

Ilmo. Sr.

JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, mayor de edad, natural y vecino de ésta, con domicilio en el mismo social, sito en Alameda, 30, provisto de DNI nº 74.857.240-Z, y actuando en calidad de secretario de la FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA, institución cultural de carácter privado, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (B.O.E., 8 de junio de 2006), atentamente,

## EXPONE

I.- Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Patronato de esta fundación, vengo a comunicar al Excmo. Ayuntamiento de Coín, en las personas de su alcalde don Gabriel Jesús Clavijo Sánchez y en la de doña Lina Vidales Pérez, concejal de Cultura, que a fin de celebrar la noticia conocida recientemente por la televisión local de acometerse por esa concejalía en los próximos meses, el inventariado y catalogación de las obras plásticas que son propiedad del municipio y que conforman el actual patrimonio artístico municipal, por otro lado antigua aspiración de esta fundación que venimos en aplaudir, queremos hacer donación a tal fondo de una obra gráfica original del pintor granadino José Guerrero (1914-1991)

La relevancia internacional de José Guerrero en la pintura de la segunda mitad del siglo XX y estar consagrado como una de las voces más singulares, representativas y cotizadas del expresionismo abstracto americano, además de haber ejercido una decisiva y notable infuencia en la renovación del panorama español en los años de la transición, justificarian nuestra iniciativa y ofrecimiento. Sin embargo, hemos de añadir a ella su relación artística con este pueblo y el hecho de que el nombre de Coín resalte entre las ciudades que mostraron en exposiciones individuales su genial obra —reconocida ya como parte inseparable del arte contemporáneo—, la que nos anima, en justa correspondencia, homenaje y agradecimiento, a que el nombre del célebre maestro de la pintura de nuestro tiempo se añada, para engrandecerla, a la colección de arte municipal coineño, cuya atención ha requerido ahora la acertada iniciativa de la cultura oficial actual.

Es el objeto material de la donación que anticipamos, un ejemplar de la carpeta 'East Orleáns', ARCHIV que contiene una obra original y auténtica del pintor José Guerrero realizada especialmente para esta limitada edición, que salió a la luz dentro de las Ediciones Coincidentes de la Galería AGUERA de Arte Alameda de Coín, en 1990, tras la exposición 'Gráfica Reunida' en aquella sala, como COINCONSTA desde entonces en la bibliografía del recordado gran pintor andaluz.

La obra, acompañada de un texto *ad hoc* de José Manuel García Agüera, fue estampada en papel Super Alfa de Guarro Casas por Javier Cebrián en su taller de Cuenca, en dimensiones 36 x 49 cm; y la carpeta, por Alfonso Sánchez en su taller malagueño. Corresponde a Julio Juste el diseño de la edición; la composición al maestro tipógrafo Gregorio Molina, ambos en Granada; y el acabado y cuidado de la misma a Maripepa Fernández Villalobos, en esta ciudad. La obra se encuentra firmada a lápiz por su autor, en el ángulo inferior derecho, y es esta, concretamente, la identificada en la tirada con el primer número de los ejemplares signados en romanos: I de VII.

II.- Dado que en la misma noticia se informaba de que será la Biblioteca Municipal 'Fernando de Hermosa Santiago' la que albergará 'las pinturas más modernas' de la colección municipal, interesamos que, salvo mejor criterio, la obra que donamos sea expuesta en ese digno lugar. Es por esto, y con el propósito de contribuir a una mejor y más cabal información a nuestros paisanos de la vida y obra del 'pintor de la modernidad', que es José Guerrero, el Patronato acordó, igualmente, completar la presente donación con un ejemplar del espléndido libro referente: 'José Guerrero La Colección del Centro', publicado por la Diputación de Granada, y libro oficial del museo que lleva su nombre en su ciudad natal, para que sea puesto también a disposición y disfrute de los coineños y usuarios del fondo bibliográfico del centro municipal, que, con toda seguridad, complementa la anterior.

III.- Es al objeto de formalizar la aceptación de esta donación unilateral en escritura pública a favor del Excmo. Ayuntamiento de Coín, para que estas obras formen parte del patrimonio artístico del municipio y los fondos de la Biblioteca Municipal 'Fernando de Hermosa Santiago' (así como comunicar otras futuras donaciones de arte en proyecto), que interesamos una reunión institucional para concretar los detalles de ésta y el sencillo e íntimo acto de entrega material que habrá de llevarse a cabo, cuyo lugar proponemos que sea la sala de lecturas de la misma biblioteca que albergará la pintura, asisistiendo a la firma los representantes de la corporación municipal y de esta fundación, con presencia del notario don Ramón A. Blesa de la Parra, quien generosamente se suma a la iniciativa, y la invitación a la señora bibliotecaria doña Inmaculada Rodríguez.

En su virtud,

**SOLICITO DE V. I.** Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y en atención a cuanto se expone valga el presente como formal comunicación y ofrecimiento de la Fundación García Agüera al propósito manifestado, quedando a su disposición para el día y hora en que se nos comunique, por el medio más cómodo, rápido y eficaz que tengan por habitual.

Igualmente, dejamos interesado que se de conocimiento de este escrito a los demás concejales de la corporación municipal, y se sientan invitados gustosamente todos ellos al acto que, para su entrega y formalización, se celebre.

En Coín, a 24 de Octubre de 2007.

